

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CBR/OGG/DLK/sgr

3648-
106171
12984

MAT.: Renuncia Voluntaria
DECRETO N° 2742/P-2025
LAS CONDES, 15 SEP 2025

VISTOS: El Contrato a Honorarios de fecha 20/12/2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don **JOSÉ TOMÁS ARRATIA PEÑA, R.U.T. N° [REDACTED]** El Decreto Alcaldicio N°4003/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, que ratifica el Contrato antes señalado; La Carta de fecha 21 de agosto de 2025, visada por el Director de Seguridad Pública, que se adjunta, manifestando su renuncia voluntaria; Memo Segur. N° 1698 de fecha 26 de agosto de 2025, donde es aceptada la renuncia, El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las atribuciones de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La decisión de renunciar, del servidor a Honorarios por Programa.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, la renuncia voluntaria de fecha 21 de agosto de 2025, a contar del día 01 de **septiembre de 2025**, al Contrato a Honorarios por Programa de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don **JOSÉ TOMÁS ARRATIA PEÑA, R.U.T. N° [REDACTED]** ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4003/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Gestión y Administración-Dirección Seguridad Pública c/a
- Interesado